

# Plan Acción Red de Ciudades por la Agroecología V8. Mayo 2018

## ANTECEDENTES

---

La Red Estatal de Ciudades por la Agroecología comienza su andadura a principios del año 2017, aunando a varias ciudades del estado español iniciadas en el desarrollo de políticas alimentarias con una perspectiva agroecológica. Éstas ciudades se encontraban en búsqueda de sinergias que les permitieran reforzar sus propuestas y proyectos, y aumentar la incidencia política en temas de alimentación urbana más allá de las fronteras locales.

Los comienzos y primeras actuaciones han contado con un gran peso de los aspectos más formales y de planificación general de la constitución formal de la Red. Pero al mismo tiempo también se han ido dando, de forma intuitiva y bastante inmediata, las primeras reuniones, otro tipo de acciones más dirigidas a cuestiones técnicas, concretas y de contenido. Por ejemplo, la creación de grupos de trabajo temáticos, unas primeras acciones de comunicación conjunta, y la elaboración de un estudio preliminar de la situación de las políticas alimentarias urbanas en el estado.

Tras este primer año de puesta en común, cohesión y puesta en marcha, parece el momento adecuado de ordenar las ideas, planificar a medio plazo el trabajo, y aplicar los recursos económicos y humanos de la manera más eficiente posible. Para ello, se ha emprendido el proceso de elaboración de un Plan Estratégico acompañado de un Plan de Acción integrado para los dos próximos años.

## OBJETIVOS Y FORMATO DEL PLAN DE ACCIÓN

---

- Establecer un marco conceptual compartido de las políticas alimentarias urbanas con enfoque agroecológico
- Definir las líneas estratégicas de la Red, revisables cuando la asamblea lo considere oportuno.
- Definir las acciones a desarrollar por la Red durante el período 2018-2020 para contribuir a la misión que se plantea esta Red como propia
- Elaborar una herramienta de seguimiento y evaluación para el correcto desarrollo de las decisiones acordadas por la asamblea de la Red.
- Establecer las responsabilidades y competencias de los actores involucrados en la Red.
- Facilitar la organización interna de la Red.

El formato de este Plan Estratégico responde a la necesidad y vocación de contar con un documento práctico, operativo, de consulta ágil y efectivo a la hora de hacer seguimiento y evaluación de la gestión y vida de la Red Estatal de Ciudades por la Agroecología. Es por ello que a continuación se desarrollan los siguientes puntos:

**Diagnóstico:** un primer apartado de contexto de la situación de las políticas alimentarias urbanas en el estado español y de la propia Red en su breve periodo de existencia.

**Misión y visión** de la Red

**Organización y funcionamiento:** La Red de ciudades supone un reto organizativo, dada la complejidad que esta representa, al ser una asociación de ciudades. A su vez, presenta el matiz de querer dar un papel igualmente relevante y clave a los actores locales implicados en las políticas alimentarias urbanas, más allá de los gobiernos locales: movimientos sociales, ciudadanía en general, sector productivo, centros de investigación, etc. Este apartado recoge el entramado organizativo y de toma de decisiones que soporta la Red.

**Líneas Estratégicas.** Integran, además, el Plan de Acción de la Red, concretando para cada línea, qué acciones se llevarán a cabo en los dos próximos años, los recursos que se emplearán, los agentes involucrados y la temporalidad. **Cronograma**

o **Recursos**

# DIAGNÓSTICO INICIAL

---

## A nivel de ciudades

A lo largo de 2017 se realizó un estudio tratando de analizar, en perspectiva comparada, la integralidad de las políticas alimentarias urbanas implementadas en 11 ciudades integrantes de la Red<sup>1</sup>. En general se puede observar una elevada integralidad de las agendas de las ciudades analizadas, y el despliegue de agendas ambiciosas que ya están dando frutos de gran relevancia. Si embargo observamos importantes diferencias entre ámbitos. Se puede identificar un importante sesgo hacia los ámbitos más relacionados con aspectos económicos y productivos, en los que una mayoría las ciudades han desarrollado diversas acciones. Por contra, aquellos ámbitos de acción con mayor relevancia social y ecológica están quedando desatendidos. Y en muy reducidos casos se ha identificado la producción o promoción de legislación favorable a las transiciones hacia sistemas alimentarios locales y sostenibles (por ejemplo, en cuanto a la venta directa o el paquete higiénico-sanitario).

El incremento en el número de explotaciones de producción primaria ecológica en las ciudades, así como el desarrollo de redes de distribución específicas para alimentos ecológicos, son los ámbitos más desarrollados por las ciudades analizadas. En el ámbito de la gobernanza encontramos cierta pobreza en la diversidad de acciones y en la profundidad en su grado de implementación, lo que supone fragilidad de los procesos lanzados, especialmente en el medio y largo plazos. A su vez, el escaso desarrollo de los ámbitos relacionados con la perspectiva ecológica y con la equidad supone una marcada contradicción, desde la perspectiva agroecológica, para estos programas. En todo caso, la novedad -y por tanto escasa trayectoria- de las políticas analizadas obliga a tomar este análisis con cautela, pues la práctica totalidad de las ciudades ha manifestado proyectar importantes acciones en todos estos ámbitos que hemos considerado más deficitarios.

Las ciudades más grandes, junto con otras de mayor trayectoria en las políticas alimentarias, son las que cubren un mayor número de ámbitos de acción. La falta de integralidad en las políticas alimentarias se podría identificar por tanto con la falta de recursos específicos en esta área de gobierno novedosa, especialmente en las ciudades de tamaño medio. Pero en cada ámbito analizado el número de acciones desarrolladas es pequeño. Muchas ciudades han centrado sus acciones en proyectos o herramientas concretas, generalmente centradas en la protección o reactivación de los espacios agrarios o en Parques Agrarios. De esta acción central se han derivado otras acciones que dibujan una integralidad mucho mayor de la visión estratégica; ya que en último término tanto la viabilidad económica como social de esas acciones requiere de una diversidad de acciones mucho mayor que la mera protección del espacio agrario: sensibilización a la ciudadanía y el consumo, apoyo al emprendimiento, apertura de canales e infraestructuras de comercialización, etc.

Se han identificado importantes carencias o déficits en las políticas alimentarias analizadas, que si bien en algunos casos han sido enfrentadas con mayor éxito, pueden entenderse como generales. Entre ellas encontraríamos la ausencia, en la justificación y el diseño de las políticas alimentarias, del enfoque de alimentación saludable, así como el

---

<sup>1</sup> López, D., N. Alonso, y P.M. Herrera, 2018. Políticas alimentarias urbanas para la sostenibilidad. Análisis de experiencias en el Estado español, en un contexto internacional. Valladolid: Fundación Entretantos

de derecho a la alimentación, que irían unidos. Otro importante déficit se encuentra en las políticas frente a la pobreza y emergencia alimentarias, que han estado poco desarrolladas, y que a menudo se coordinan desde áreas de gobierno ajenas a las de las políticas alimentarias generales. La perspectiva de género no se ha encontrado incluida de forma explícita en ninguna de las políticas alimentarias de las ciudades analizadas, y la articulación con otras propuestas de transición socio-económica (vinculadas a la vivienda, los cuidados u otras) es débil, limitándose en el mejor de los casos a la vinculación con el ámbito de la Economía Social y Solidaria. Por último, la dimensión de la celebración de la alimentación local y saludable, así como la activación de las comunidades locales alrededor de la alimentación, han aparecido como aspectos infradesarrollados respecto a otras ciudades del contexto europeo.

## Como Red

A escala de Red, tras poco más de un año de funcionamiento podemos hablar de un proyecto de red que, muy cerca de su formalización, ha contado con un crecimiento en el número de miembros y de actividad importantes, alcanzando a representar más de una quinta parte de la población del Estado español. Se ha alcanzado cierta base de funcionamiento en base a una estructura basada en su Grupo Motor (de reuniones mensuales), los tres Grupos de Trabajo (con una marcha desigual y que han perdido cierto vigor en 2018) y dos reuniones presenciales anuales. Tras un 2017 de actividad intensa, el trabajo en los primeros meses de 2018 se ha centrado en promover un proceso reflexión y replanteamiento de una Red que ha de pasar del lanzamiento de una propuesta a la construcción de estructuras. Este proceso de reflexión ha ralentizado la actividad general de la Red, pero no así la del Grupo Motor ni de la Secretaría Técnica. A su vez, y habiéndose ralentizado las labores de búsqueda de nuevos miembros hasta la formalización, la adhesión de nuevas ciudades ha continuado creciendo lentamente, con casos importantes como los de Murcia y Huesca, así como otras ciudades de tamaño menor, como Meliana o Godella.

Nuestra principal fuente de información acerca de la valoración de las ciudades implicadas acerca de la Red actual son las respuestas a los cuestionarios en línea que se han recibido de 8 ciudades<sup>2</sup>. En cuanto a los principales retos, en general todas las opciones planteadas han sido valoradas como de gran importancia destacando, por este orden, el acceso de toda la población a una alimentación saludable, de calidad, sostenible y local; la articulación entre campo y ciudad con perspectiva de sistema alimentario localizado; y acortar distancias entre producción y consumo. Ligeramente menos valorado, pero aun en valores muy altos, encontraríamos la preservación de los usos agrarios agroecológicos del suelo agrario periurbano; el fomento de la agricultura ecológica y la restauración de ciclos ecológicos; y la articulación entre administración y actores sociales y económicos.

Respecto a los posibles objetivos prioritarios para la Red en los próximos dos años, de entre los principios incluidos en el manifiesto de adhesión, todas las opciones han sido igualmente asignadas con altas valoraciones; siempre con un acento en los aspectos más prácticos. Destacan, en todo caso, el intercambio de experiencias, y ligeramente por

---

2

El Prat de Llobregat, Fuenlabrada, Barcelona, Carcaboso, Pamplona-Iruña, Granollers, Madrid y Zaragoza

detrás la sensibilización acerca del potencial de la agroecología en las políticas alimentarias urbanas; la incidencia política; la articulación y coordinación con otras ciudades; y la difusión de las actividades y compromisos de las ciudades miembro. En cuanto a los objetivos a corto plazo (2019), se ha resaltado una visión de la Red como espacio de referencia para la promoción de políticas innovadoras para la sostenibilidad urbana; así como de visibilización de los avances realizados por las ciudades. Sensiblemente por detrás se valora su papel como dinamizadora de la co-producción de políticas públicas (entre personal municipal y sociedad civil), o el fomento de perfiles técnicos para el desarrollo de políticas alimentarias urbanas. Alguna ciudad ha puesto el acento en trabajar hacia la sensibilización de cargos electos de cara a dar mayor peso y espacio a las políticas alimentarias en cada ciudad, así como en el diseño de marcos de evaluación para las políticas alimentarias.

En base a la situación de las ciudades, así como al análisis de la escala de red, se ha elaborado un gráfico que trata de organizar, desde una perspectiva estratégica, los principales retos que afrontan las ciudades en el desarrollo de políticas alimentarias urbanas con enfoque agroecológico (Figura 1). En esta figura, a su vez, se trata de identificar en cuales de estos retos la Red tendría una mayor potencialidad de cara a apoyar a las ciudades asociadas; y de establecer relaciones causa-efecto, mapeando posibles relaciones sinérgicas entre los retos identificados.

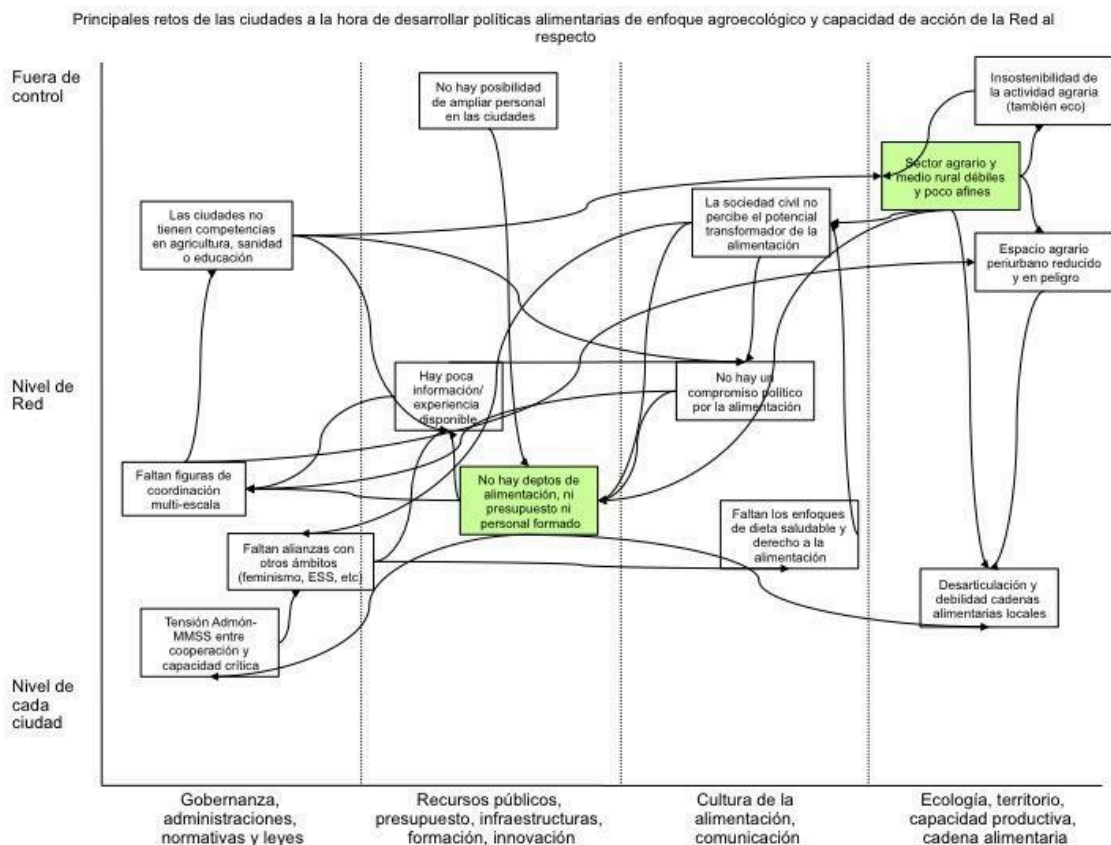


Figura 1. Principales retos de las ciudades miembro en el desarrollo de políticas alimentarias de enfoque agroecológico; interrelaciones entre ellos, y potencial de la red al respecto.

De este esquema se pueden extraer dos elementos centrales que dificultan el desarrollo de las políticas alimentarias con enfoque agroecológico: la ausencia de recursos -tanto económicos y personales como en capacidades técnicas- en las ciudades para un ámbito de gobierno novedoso, y la debilidad y alejamiento del medio rural y sector agrario

respecto a las políticas alimentarias urbanas. Vinculados, pero menos centrales, encontramos otros retos como la falta de prioridad para estos temas en los niveles políticos, la escasa percepción de la importancia de las políticas alimentarias entre la población y aun entre los movimientos sociales más afines; la ausencia de figuras administrativas de coordinación territorial multi-escalar; o la dificultad de acceso a información o experiencias previas en políticas alimentarias urbanas. Dentro de este esquema, aquellos retos para los que la Red podría ser una herramienta más útil se situarían en la formación del personal técnico y el intercambio de experiencias; la sensibilización hacia la ciudadanía; la difusión de los enfoques de dieta saludable y derecho a la alimentación; la incidencia hacia los cargos electos de las ciudades y en escalas territoriales superiores; o el fomento de articulaciones con otros movimientos sociales dinámicos y afines, más allá del alimentario.

## VISIÓN Y MISIÓN

---

### VISIÓN

La Red Estatal de Ciudades por la Agroecología se perfila como un espacio de encuentro entre personal técnico y responsables municipales, movimientos sociales y personas productoras de las ciudades interconectadas, todas ellas comprometidas con el derecho a la alimentación y la recuperación de un modelo agroalimentario productivo y sostenible en su entorno.

La Red aspira a ser un espacio de referencia para la promoción de políticas innovadoras para la sostenibilidad local funcionando como plataforma y altavoz de las necesidades y éxitos de las ciudades. Ello, para la puesta en marcha de las políticas agroalimentarias que contribuyan a satisfacer, de forma local, la demanda de alimentos ecológicos y de una alimentación saludable, justa y sostenible por parte de sus poblaciones, en un contexto de sostenibilidad, soberanía y seguridad alimentarias.

### MISIÓN

El marco de creación y existencia de la Red viene dado por la misión que se materializa en las siguientes líneas:

- Facilitar el intercambio y apoyar el trabajo de las ciudades que optan por promover e implantar sistemas sostenibles y territorializados de producción-comercialización y consumo local de alimentos
- Facilitar un mejor acceso a una alimentación sostenible, local, justa y saludable para el conjunto de la población, articulando para ello a administración y actores sociales y económicos locales, desde la participación.
- Redefinir la perspectiva de sistema alimentario, articulando campo y ciudad, acortando distancias entre producción y consumo y organizando la distribución en redes locales.

- Promover el desarrollo de modelos viables de emprendimiento alrededor de la agricultura ecológica.
- Fortalecer el compromiso político, la incidencia política y el desarrollo del trabajo jurídico para mejorar las competencias de las ciudades en materia de sistemas alimentarios.

# ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

La Red de Ciudades por la Agroecología es una entidad pública cuyo funcionamiento está avalado por las siguientes normas:

1. Carta Europea de Autonomía Local
2. Disposición Adicional 5ª de la Ley 7/1985, de Bases de Régimen Local
3. Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y normas complementarias.

Los documentos que rigen la organización y el funcionamiento de la Red son los siguientes:

- El manifiesto de adhesión, con el que se establece la intención de las ciudades de constituir la red.
- Los estatutos en vigor
- El reglamento de régimen interno aprobado en asamblea.

Los órganos de administración y toma de decisiones de la Red de Ciudades por la Agroecología son los siguientes:

1. Órganos estatutarios, cuyas funciones y características básicas vienen recogidas en los Estatutos (CAPÍTULO II, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED. Sección Primera. Disposiciones Generales, Artículo 8) y cuyo funcionamiento se describe en el Reglamento de Régimen Interno:
  - o **Asamblea (Sección 2ª, artículos 9 al 14)**
  - o **Presidencia y vicepresidencias (Sección 4ª, artículos 22 al 24)**
  - o **Junta Directiva y sus órganos asociados -vicepresidencias, tesorería, secretaría y vocalías- (Sección 3ª, artículos 15 al 21)**
  - o **Secretaría técnica (Sección 5ª, artículo 25)**
2. Órganos reglamentarios, cuyas funciones, características y funcionamiento vienen recogidos en el Reglamento de Régimen Interno:
  - o **Grupos de Trabajo**

Los Grupos de Trabajo son órganos para el intercambio de experiencias e informaciones, el debate y la construcción colectiva de nuevos conocimientos y propuestas innovadoras de acción, desde la cooperación entre las ciudades miembro. En éstos pueden participar el personal municipal y las entidades sociales y económicas que acompañan a los gobiernos locales en la construcción e implementación de sus políticas alimentarias.

- o **Consejo de participación (aun por definir)**

El Consejo de Participación es el órgano de participación de las organizaciones sociales. Su diseño, organización y desarrollo será una de las prioridades de este Plan de Acción. Las funciones, características y funcionamiento de estos órganos están, por tanto, recogidas en los estatutos y el reglamento de régimen interno, por lo que las consultas necesarias deberán dirigirse a dichos documentos. El Plan de Acción únicamente se centra en aquellas acciones planificadas dirigidas a consolidar o mejorar la acción de dichos órganos.



## LÍNEAS ESTRATÉGICAS

---

**LE1. Sensibilizar e informar a la población sobre la importancia para las ciudades de un modelo de producción, distribución y alimentación sostenible, basado en prácticas agroecológicas, con beneficios sobre la salud de las personas, el medio ambiente y el empleo local.**

**Acción 1.1 Generación de campañas y materiales de sensibilización comunes que puedan ser difundidas por todas las ciudades**

**Acción 1.2 Elaboración de elementos destinados a medios de comunicación social que resalten las iniciativas en marcha y puedan ser trasladados a los medios tanto a nivel local como a nivel estatal**

Actividad 1.2.1 Establecimiento de acuerdos con espacios de comunicación que permitan un traslado estable de la narrativa defendida por la Red Estatal de Ciudades por la Agroecología a la sociedad.

**L.E.2. Difundir y poner en valor las acciones desarrolladas y compromisos de las ciudades miembro en relación a las políticas alimentarias locales**

**Acción 2.1 Elaboración y difusión de memoria anual que recoja los avances generales logrados por las ciudades miembro de la Red así como de la propia Red.**

**Actividad 2.2. Impulso de la presencia de la Red Estatal de Ciudades por la Agroecología en diferentes espacios de difusión, divulgación, debate público y comunicación especializada así como de sus mensajes a través de las ciudades miembro en eventos de carácter más general.**

**Actividad 2.3 Actualización de la estructura y contenidos de la web y redes sociales**

Actividad 2.3.1 Realización de una newsletter de carácter abierto

Actividad 2.3.2 Actualización estructura externa de la web que facilite la difusión de eventos, buenas prácticas, proyectos y recursos accesibles a potenciales personas interesadas.

Actividad 2.3.3 Coordinar y volcar on-line una herramienta de visibilización de buenas prácticas a nivel de la Red en base a los mapas locales elaborados por las ciudades miembro y otras entidades.

Actividad 2.3.4 Generación y actualización de contenidos web y redes sociales

### **L.E.3. Crear y dinamizar espacios de intercambio de experiencias e información que contribuyan al fortalecimiento de los procesos individuales y colectivos de las ciudades que forman parte de la Red.**

#### **Acción 3.1 Creación y alimentación de una plataforma virtual con criterios de sistematización para la recopilación de información de ciudades de la Red**

Actividad 3.1.1 Base de datos con recursos que sirvan para apoyar el discurso y las actuaciones, en la que se recopilen

- Publicaciones de referencia, guías técnicas, informes, investigaciones de "fuentes de autoridad"... (por ejemplo materiales interesantes de la Comisión Europea: guía de *green public procurement*, informe de circuitos cortos...)
- Artículos de opinión, notas de prensa...etc

Actividad 3.1.2 Compartir pliegos y otras cuestiones más concretas relacionadas con la legislación local que puedan servir para implementar nuevas políticas públicas

#### **Acción 3.2 Acompañamiento de la celebración de la asamblea anual de la Red de algún evento de carácter formativo, informativo y articulador de los diferentes actores alrededor de los temas de carácter prioritario para la Red**

#### **Acción 3.3 Fomento de la participación de la Red en encuentros internacionales así como en el diseño y desarrollo de proyectos de innovación de carácter nacional e internacional junto a entidades socias afines.**

#### **Acción 3.4 Dinamización de Grupos de Trabajo Temáticos**

Actividad 3.4.1 Dinamización on-line Grupos de Trabajo Temáticos

Actividad 3.4.2 Organización y apoyo a la celebración de encuentros presenciales, organizados por las ciudades miembro, convergentes con los objetivos y contenidos de los Grupos de Trabajo Temáticos

Actividad 3.4.3 Generación de comunicación regular interna con conclusiones de grupos de trabajo, ideas y reflexiones clave en el ámbito de trabajo de estos.

## **L.E.4. Fortalecer las estrategias urbanas en materia de alimentación y generar nuevas narrativas en materia de alimentación con perspectiva agroecológica**

**Acción 4.1 Construcción de mensajes compartidos que permitan establecer una base de contenidos a los materiales, iniciativas y actuaciones de incidencia que se desarrollen desde la Red**

**Acción 4.2 Generación de documentos técnicos y divulgativos dirigidos a las ciudades**

Actividad 4.2.1 Elaboración de guías prácticas basadas en la experiencia acumulada por los grupos de trabajo y distintos foros de intercambio y aprendizaje, dirigidas a la implementación de acciones -modelos básicos con las cuestiones fundamentales y referencias a ejemplos concretos de ciudades-, aprovechando las iniciativas innovadoras/de éxito que se han ido presentando en los distintos grupos de trabajo

**Acción 4.3 Favorecimiento de la coordinación y articulación con otras redes con fines convergentes, con especial atención a la Federación Estatal de Municipios y Provincias (y muy en concreto con la Red de Ciudades por el Clima), Pacto Intervegas, Red de Economía Alternativa y Solidaria.**

**Acción 4.4 Incidencia política y técnica hacia las instituciones supramunicipales para el apoyo de las políticas locales.**

Actividad 4.4.1 Organización y participación en foros y encuentros locales de debate sobre políticas alimentarias urbanas, y apoyar los procesos locales de elaboración de planes y políticas territoriales en torno a las ciudades miembros

Actividad 4.4.2. Promoción de contactos, reuniones, debates y documentos orientados a la incidencia hacia entidades administrativas y partidos políticos en las escalas autonómica, estatal y de la Unión Europea

**Acción 4.5. Impulso de la cooperación con centros de investigación para el desarrollo de diagnósticos, estudios, proyectos de innovación y evaluaciones en materia de políticas alimentarias urbanas**